

**“COMPAÑÍA DE ALQUILER DE MAQUINARIA &  
EQUIPO CAMINERO “ALQUIMAC-OSLACEL” S.A.**

**Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe.**

Yantzaza, 31 de Diciembre de 2017

**INFORME DE LABORES DE LA SRA. COMISARIA DE LA COMPAÑÍA DE  
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO ALQUIMAC-OSLACEL  
S.A. COMPENDIDO DESDE EL 08 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas concederme que ponga a vuestro conocimiento el informe de labores que como Comisaria.

**Antecedentes:** Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Accionistas eligió a mi persona como Comisaria, en la cual sus funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la Institución, por lo tanto el presente informe lo sustento de la siguiente manera:

Realmente debido a que la compañía se creó recientemente, el los 22 días del mes de diciembre del año 2017 no se procedió a realizar movimientos de ninguna índole, por lo que no tengo nada que informar al momento.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Gerente General, Presidente, por el esmero en crear esta importante compañía.

Atentamente.



Sra. Oslavia Apolo Mori

**COMISARIA.**